

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra.

Reservados los derechos de la reproducción de los artículos de esta obra.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	País.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts. atrasado 10

A gobernar

La agitación de los espíritus en Barcelona ha venido siendo tema constante de nuestra labor durante los últimos meses. Presentámos la configuración de la sacudida y nuestro deber de periodistas inspirados en la generosidad y en el respeto al orden, a la ley, a la Monarquía y a los destinos de la nación española nos llevó a intervenciones reiteradas en favor de la pacificación moral, antes de que se precipitaran los acontecimientos y tuviese que proclamarse como ineludible una pacificación mecánica. Hemos llegado a esta situación y la acatamos en absoluto, sin distinciones, porque no es con vanas protestas verbales de amor al orden como el orden puede ser restablecido, sino con la actitud decidida, con la sumisión íntima y completa de las voluntades al imperio de ley. La ley existe; pues a cumplirla. Quien discrepara de su oportunidad o conveniencia antes de que recayera sobre ella el acuerdo de las Cámaras y la sanción de S. M., deje al tiempo la depuración de sus juicios. Nada más elocuente se puede hacer en favor de las instituciones libres y de un régimen que quiere ser defendido y respetado, como sometere a él y aceptar sus consecuencias con el ejemplo del sacrificio.

Más, por encima de esa acción, mecánica y de momento, de la suspensión de garantías, han reconocido todos, con unanimidad que infunde esperanzas, la necesidad de otra acción espiritual, continúa, de gobierno. Gobierno: esto es lo que pedíamos hace ocho días, el sábado por la mañana, muy ajenos, ciertamente, de que a la vuelta de pocas horas, en virtud de una súbita y general sacudida, vinieran a reclamarla todos, como expresaba *Las Provincias*, de Valencia, en alusión para nosotros muy halagüeña y como viene a decir el *Diario Universal*, al condensar en el siguiente párrafo la moraleja del debate:

«El Poder civil, la función política de semejada conforme al régimen de partidos, ha experimentado zozobras que son flaquezas. Al buscar las causas se ha señalado una fundamental: que «no se gobierna». Que no se gobierna para España, dijo el señor Moret en Océano; que no se gobierna ha repetido el señor Maura; que no se gobierna, dijo don Melitades Álvarez; que no se gobierna, dicen los militares cuando acuden a tomarse la justicia por su mano, delirando de su indefensa legal; que no se gobierna, repiten los catalanistas cuando señalan como justificante de sus aspiraciones la esterilidad e ineptitud del Estado actual.»

La solución es clara para todos; es el mismo programa, «gedecónico» de puro evidente, que exponíamos hace ocho días. Todos conocen, pues, su regla de conducta: los hombres de gobierno a gobernar; las muchedumbres a obedecer. Si de la pasada lección se aprovecharan las consecuencias, podríamos exclamar «felix culpa». Si nace de esta sacudida la sedación, si la serenidad vuelve, como parece volver, a las conciencias; si todos, en un movimiento de profunda contrición, elevan los espíritus a la altura de las desgracias y pone Dios templanza en las voluntades y benevolencia en los temperamentos y consejo contra todos los arrebatos y preserverancia para llegar a lo hondo y definitivo, entonces del choque apasionado habrá salido luz que ilumine, que evite nuevos extravíos, que permita rectificar las pasadas desviaciones, que salde y conglomere aquella unidad sentimental que el señor Maura pone como base y sosten de todo régimen político, como factor sagrado de la vida nacional solo comparable a la misma integridad geográfica.

De esta paz que el señor González Rotivos defendía con nobilísimos aceros, invocando el lema y la lealtad patriótica de los somatenes, pueden ser un síntoma las frases cruzadas en el Congreso entre los señores Salmerón y Albalá. La expectación casi rayana con el asombro que ellas han causado, ha dado margen a las más opuestas interpretaciones. ¿Se trata de una fusión, de una alianza, de una tregua? Los extractos telefónicos, confusos y aun contradictorios, no desvanecen esta duda. Pero nosotros no dudamos. Hemos de creer y creemos que se trata de una tregua en holocausto a la tranquilidad de Barcelona, de una suspensión de hostilidades, de una dilucidación de procedimientos hasta ahora extremados y fuera de quicios. En este sentido sólo placémos merecer semejante actitud y con todos los

impulsos de nuestro corazón coadyuvarémos a ella. En este sentido la interpretamos y la aplaudimos.

Porqué de otra suerte, si se tratara de una fusión, de una amalgama de elementos hasta ahora insolubles; de una emulsión de principios políticos hasta ahora radicalmente irreductibles, no sabríamos qué pensar en lo sucesivo de nada ni de nadie. No: No puede tratarse más que de aquella tregua generosa, y aun para asegurarla y fortalecerla tenemos la seguridad de que no sufrirá menoscabo mayor del que actualmente experimentan entre nosotros la idea de Dios, los principios religiosos, el sentido monárquico, los fueros de la conservación social. En nombre ó con el apoyo de estos principios é intereses fueron unos a las últimas luchas electorales; en frente de estos principios y en hostilidad con tales intereses fueron los otros.

Esto no puede olvidarse y no será olvidado seguramente. Con ánimo de desvanecer un equívoco no puede caerse en otro más grave. Y ya que parece llegada la hora de fijar concretamente los criterios y de despejar las ambigüedades, nada se impone con mayor urgencia que ese deslinde. Porque un despeje de las actitudes fundado en la sinceridad es también obra política no menos importante que la de deponer el encono, la acrimonia ó la proximidad de palabra y de hecho. La piden los monárquicos y la piden los republicanos; la piden en el mismo campo autonomista, con voces distintas y simultáneas, los conservadores y los demócratas. Esto podría conducir a encauzar por corrientes de generalidad las aspiraciones de Cataluña y a evitar el escollo de los partidos exclusivamente territoriales.

Entre tanto queda en pie esta fórmula: gobernar. De su verdadero ensayo creo que nadie saldrá descontento. La intentó Maura y no le dejaron. Veremos si será más afortunado Moret, llamado a la confianza de la Corona.

Miguel S. OLIVERA.
(Del Diario de Barcelona).

DESDE MADRID

Políticas

2 Diciembre.

La solución no ha tardado: el Gobierno Moret, que anoche juró ante S. M. el Rey, pone fin a la interinidad de Montero Rios puesta al descubierto desde la crisis Urzáiz.

Acertará ó no el señor Moret, pero se nos antoja afirmar que ya tiene jefe el partido liberal, acéfalo desde la muerte del inolvidable don Práxedes Mateo Sagasta.

La jefatura del «ilustre canonista» está liquidada; ni un solo acierto dejó en la estela borrosa de su paso por el poder.

Lourizán será su *Yuste* político. El primer acierto del señor Moret, hay que subrayarlo, es la distribución de carteras.

Amós Salvador y Almodóvar del Río llevan a Estado y Hacienda prestigios y pensamientos concretos: García Prieto y Romanones a Gracia y Justicia y Gobernación el primero, sus victorias en el foro avaladas en el Parlamento: Romanones su actividad y su viveza: Ratel Gasset en Fomento continuará su «política hidráulica» con el auxilio de *Imparcial*, y Santa María de Paredes va a Instrucción desde las aulas y desde el Libro.

Han sido ministros todos los consejeros responsables á excepción del Catedrático de Derecho político y el Comandante General del Segundo Cuerpo de Ejército, don Agustín Luque.

La gestión ministerial de Luque es en estos momentos salvando los apremios de la aprobación de los presupuestos, la que asume mayor interés, la que inspira más viva curiosidad.

La dimisión de Weyler fué desde los primeros momentos irrevocable: los diarios apenas fijaron su atención en esta actitud del Marqués de Tenerife que se compadecía poco con su modo de sentir la política, puesto que siempre dió cierto carácter técnico a los Ministerios militares.

¿Por qué era irrevocable la dimisión de Weyler? ¿Por qué le sustituye Luque,

que no tiene representación parlamentaria?

Es quizá, repito, este el punto más importante de la última crisis.

Justo es consignar, rindiendo culto a la verdad, que la candidatura de Luque para Guerra en una situación Moret no es nueva: en estas mismas informaciones se había hablado de ella y de la del señor Gasset en época que aún gobernaba don Antonio Maura; pero a las probabilidades de entonces hay que añadir la significación que ahora rodea al nuevo Ministro de la Guerra.

La situación liberal nace con fuerza: Moret es una esperanza que garantiza el presente y el porvenir: las debilidades y vacilaciones de triste recordación que fueron característica de la situación Montero Rios, no han de repetirse.

Canalejas como reserva, para inesperadas contingencias, irá al sillón presidencial del Congreso, que se hallaba tan necesitado como la cabecera del banco azul de algo que no fuera sanción de «la antigüedad sin defectos.»

La unidad del partido liberal es un hecho.

¡Ya era hora!

Andrés CORZUELO.

Los nuevos ministros

Don Agustín Luque y Coca, ministro de la Guerra.

Nacido en Málaga el 27 de Septiembre de 1850, don Agustín Luque ingresó en la Academia de Infantería en 1864.

Alférez en 1868, teniente el mismo año, después de la batalla de Alcolea, se distinguió en la campaña carlista, obteniendo por méritos de guerra los empleos de capitán, de comandante y de teniente coronel, este último en 1874, por su comportamiento en San Pedro de Abanto.

Ascendió a coronel por antigüedad, y por diversos servicios a general, fué a Melilla, mandando una brigada de la división Salcedo.

Después fué destinado a Cuba, desempeñando el gobierno militar de Santa Clara, y en aquella campaña se distinguió notablemente.

Batióse denodadamente contra las fuerzas muy superiores a las suyas, que mandaba el cabecilla Maceo, y fué gravemente herido, confiriéndosele por este brillante hecho de armas el empleo de general de división, y ordenando el general en jefe que se le formase juicio contradictorio para la cruz de San Fernando. Tenía entonces el general Luque cuarenta y cinco años de edad.

Terminada la guerra, fué promovido, en 31 de Agosto de 1898, a teniente general, y destinado a la capitanía general de Andalucía.

El general Luque está condecorado con las grandes cruces de María Cristina, Mérito Militar y otras por méritos de campaña.

El general Luque es también un escritor distinguido, y sus trabajos sobre organización militar, con la firma de *A de E*, fueron leídos con gusto.

Su nombramiento será bien recibido por el Ejército, donde goza de simpatías por su carácter franco y afable, acompañado de la suficiente energía.

Aunque nunca tomó asiento en el Parlamento, siempre se le consideró como afiliado a la extrema izquierda del partido liberal.

Un criterio sobre los sucesos de Barcelona está condensado en el telegrama que dirigió a aquella guarnición con motivo del discurso que, a su llegada, pronunció el general Delgado, con el que estaba conforme el general Luque.

Don Vicente Santamaría de Paredes, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Hace ya algún tiempo que a opinión señalaba al señor Santamaría de Paredes para ocupar un puesto en el Gobierno.

Al constituirse el del señor Fernández Villaverde, se le ofreció la cartera de Instrucción pública, que no fué aceptada por el señor Santamaría de Paredes, alegando su filiación liberal.

Justificaba dicha indicación la competencia del señor Santamaría de Paredes en las cuestiones relacionadas con la enseñanza, desde que desempeñó la Dirección de Instrucción pública, é individuo de su Consejo, y su larga carrera de catedrático.

Ingresó en ella cuando, al cumplir veintidós años, ganó por oposición, y en ejercicios muy brillantes, la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valencia.

Desde aquella fecha comenzó a publicar una obra de D. tcho político, que si ve de consulta en esta importante materia y figura en texto en varias Universidades.

El señor Santamaría de Paredes pasó a los pocos años a desempeñar la mis-

ma cátedra en la Universidad Central, teniendo siempre un lugar distinguido en el Claustro, y hasta hace poco fué decano de la Facultad de Derecho.

También el señor Santamaría mereció la honra de ser nombrado profesor de Jurisprudencia de Su Majestad el Rey.

Diputado en varias legislaturas, desde la de 1886, que representó el distrito de Morla del Palancar (Cuenca), es en la actualidad senador vitalicio, pertenece a la Academia de Ciencias Morales y Políticas y a la Junta de Reformas sociales, y está condecorado con la gran cruz de Alfonso XII.

Es hombre de positivo mérito, y cuya modestia corre parejas con el mérito.

El rigor inflexible con que cumple y hace cumplir los deberes académicos en su cátedra, le han dado gran prestigio entre los alumnos, que sienten por el verdadero cariño.

Revista Teatral

«Manon Lescaut»

Teatro Español.—*Manon Lescaut*.—Historia de amor, en siete cuadros, sacada de la novela del mismo título por los señores don Jacinto Benavente y don Alfonso Dávalos.

Cuando se lee la célebre novela del abate Antonio Francisco Prevost, no puede menos de creerse que el interesante relato tiene, en el fondo, más de suadido que de novelesco. En el caballero Des Grieux vemos la imagen fiel, aunque retocada por el arte, del propio Prevost. El famoso abate fué soldado: como Des Grieux, tuvo amores tempestuosos; como el héroe de su libro, se se vió burlado por una amante, y, como él, huyó del mundo con el propósito, no cumplido, de sepultarse para siempre en una casa religiosa. *Manon Lescaut* es, sin duda, un recuerdo de la juventud del abate Prevost.

Y como él había sentido los arrebatos y violencias del amor, las tempestades de los celos, las debilidades y firmezas del que bien, y por lo tanto cíegramente, ama; como conocía por experiencia propia las intranquilidades, las satisfacciones, los desfallecimientos y languideces de la más fuerte de todas las pasiones, y como poeta, además, gran ingenio, acertó a narrar la historia de los amores de *Manon Lescaut* y del caballero Des Grieux con tanta verdad y viveza, que hoy, al cabo de doscientos años, la leemos casi con el mismo deleite y con igual emoción con que la leían los fieles vasallos de Luis XV.

La novela de Prevost es harto conocida: su argumento muy sencillo. El caballero Des Grieux conoce a *Manon Lescaut* en el momento en que esta alegre muchacha es conducida a un convento. Jóvenes ambos, casi niños, se aman en cuanto se ven, y corren a ocultar sus amores en un rincón de París; pero *Manon*, aunque quiere a su caballero, no se resigna a vivir en la pobreza: ansa poseer galas, salones espaldados, joyas y carrozas. Cree que el amor es compatible con la infidelidad y traición a su amante. *Des Grieux*, herido en su corazón; decide consagrarse a Dios, y se encierra en el convento de San Sulpicio; pero su pasión, más fuerte que su voluntad, le hace abandonar el claustro para consagrarse al amor de *Manon*. Desde este momento el enamorado mozo va consumiendo, en la hoguera de sus amores, dignidad, decoro, honra. Para él no existe más que *Manon*; por ella acepta los más bajos papeles, y comete villanías y hasta crímenes. Los desenfrenos y locuras de la enamorada pareja da con ella en prisión: *Des Grieux* logra salir de ella pero *Manon*, en compañía de otras mujeres de mal vivir, es deportada a América. Allí la sigue su constante amador, y en el destierro siguen amándose, hasta que la desventura, la cortesana expira en los brazos de *Des Grieux*.

Esta historia de amores, en lo esencial tan antigua como la Humanidad, y sin embargo siempre nueva, fué, como todo el mundo sabe, modernizada ó refundida por *Dumas* (hijo) en su célebre *Dama de las camelias*.

Como todas ó casi todas las comedias que se sacan de las novelas, la de Benavente y Dávalos parece poco coherente a los que no conocen el libro de Prevost. A veces, en efecto, por las exigencias de la representación quedan ciertas lagunas, que el espectador no acierta a llenar. Su acción en la comedia procede a saltos, y siendo esto así, claro es que no se explican convenientemente el desarrollo y evolución de los caracteres. En la novela, por ejemplo, vemos cómo a causa de los progresos de su pasión, va convirtiéndose poco a poco, el pudoroso *Des Grieux*, en caballero de industria, en un ladronzuelo rufianesco. En la comedia no nos explicamos cómo el excomulgado de San Sulpicio es luego el compiaciente amigo de *Manon*.

Por esta causa, ó sea por la falta de enlace en sus diversas partes, la obra que anoche se representó en el Español, más que una comedia propiamente dicha, hace el efecto de una serie de cuadros. Es aquello más pictórico que pro-

piamente dramático: recrea la vista, pero despierta poco interés; entretiene, pero no emociona.

Los autores de la obra la han exornado con incidentes y pormenores en los que se advierten rasgos, anécdotas y epigramas de la época. A ellos, a los autores, se les debe también la creación de personajes que no desentonan con el sentido de la novela de Prevost. *Manon Lescaut* resulta una evocación de aquella época de la Pompadour, en la cual época el arte grande fué sustituido por el arte lindo.

A ello han contribuido en grandísima parte *Maria Guerrero* y *Fernando Mendoza*, aquilatando con sin igual esmero cuanto pudiera realzar los cuadros imaginados por Benavente y Dávalos: decoraciones que recuerdan los paisajes de *Watteau*, jardines que hacen pensar en los pósticos bosquecillos de *Billeve*, interiores decorados a la moda de *Lois XV*; trajes y *toilettes* que hacen pensar en las graciosas figurillas que adornan los jarrones de *Sevres*. Todo lo que constituye la *mise en scène* de *Manon Lescaut*, es elegante, fino, primoroso, artístico.

«Los malhechores del bien»

Teatro Lara.—*Madrid*.—*Los malhechores del bien*; comedia en dos actos, original de Jacinto Benavente.

La libertad defendida por Benavente en su hermosa comedia *Los malhechores del bien*, no es la que es otro tiempo alborotada por las calles, al son del himno de Riego, ó la que ahora «informa la orientación de la política imperante»; la libertad por la cual aboga el ingeniosísimo escritor es esa libertad íntima, la emancipación de nuestra individualidad, hoy secuestrada, ahorrada, sepultada más bien bajo el montón de casaca que han ido amontonando sobre el espíritu humano las ruinas aún no descombradas, de instituciones, creencias é ideas que el tiempo ha ido desmoronando.

Ciertamente, vivimos en una especie de socialismo, que nos atoca y ahoga. Nadie es lo que debe y quisiera ser: la sociedad nos sale al paso por todas partes, impidiéndonos ser sinceros, libres en la más alta significación de la palabra. Regulados están por los convencionalismos sociales todos nuestros afectos, todos los impulsos de nuestro corazón, todos los anhelos de nuestro ser. ¡Desgraciado del que no es como quieren los demás que sea! ¡Ay del espíritu independiente que aspira a ser, ergúa la frase de Ibsen, *el mismo*. De aquí la mentira que preside á todos los actos de nuestra vida, la mentira de la fe, la mentira del amor, la mentira conyugal, la mentira de la caridad... La mentira, en fin, en todos sus aspectos, erigida como principio fundamental y ley suprema de nuestra organización social.

La protesta contra esta mentira, que es el tema fundamental y constante del teatro de Ibsen, ha encontrado un eco enérgico, valiente y hermoso en la última comedia de Benavente. Comedia de ideas, de muchas ideas, es *Los malhechores del bien*; comedia, además, moderna por su fondo y por su forma, por sus tendencias y por sus atrevimientos, por las ideas que remueve. Sin esos rebuscados simbolismos ni confusas alegorías que hacen pestañear de asombro á los simples espectadores del retablo del sabio Tontoleno; presentándonos un cuadro de la vida y concentrando en él un amplio aspecto de la Humanidad; encerrando entre cuatro telones grandes problemas sociales; dando sangre, corazón, nervios y músculos a las ideas; sorprendiendo y fijando en los rápidos momentos de la emoción estética las leyes eternas de nuestro ser... haciendo todo eso, como lo hizo *Molière* en su *Tartuffe* y *Shakespeare* en su *Hamlet*, y *Calderón* en su *Vida es sueño*, es como se realiza el arte grande.

Hay quien supone que el toque del teatro moderno estriba en que aburra al público. Lo que no se entiende ó se entiende mal, y además nos hace bostezar, eso es tenido por algunos como el bulto ideal del arte escénico. En tal sentido no merece elogios Benavente. El autor de *Los malhechores del bien* no sólo muestra con toda claridad su pensamiento, sino que además se apodera de nuestra atención, y al propio tiempo que nos hace pensar, nos emociona, despertando en nosotros unas veces la risa y otras las lágrimas.

En *Moraleda* llevan la voz cantante los sensatos, los serios, los austeros, los que quieren hacer el bien, pero sabiendo a quién lo hacen. No son malos: son equivocados; son los fariseos modernos: les que se atienen a la letra de la ley más que al espíritu de ella; los que hacen la caridad á son de trompeta; los que, según hermosa frase del autor, siembran para recoger.

Representan esta fase social en *Moraleda* tres señoras de conducta intachable, que creen de buena fe que su deber es encauzar las almas por el camino tenebroso y austero que, según ellas, conduce a la morada celestial. Por esto en *Moraleda* no hay más regocijos públicos que los que proporcionan dos orfeones, uno de hombres y otro de mujeres,

para evitar la peligrosa mezcla de sexos; las funciones que se dan en el teatro han de ser antes aprobadas por las juntas de señoras; la caridad ha de ser ejercida después de prolijas informaciones acerca de la vida y milagros de los socorridos. Lo de «haz bien sin mirar á quién», no rige en *Moraleda*.

Estas buenas señoras protegen á *Natividad*, que cuando niña fué salvada de un naufragio, y como la protegen, quieren casarla, no con arreglo á los sentimientos de la muchacha, sino conforme á las ideas que ellas tienen acerca de la vida. *Natividad* quiere á *Jesús*, y *Jesús* la adora, pero *Jesús* es rebelde, se ha escapado del Asilo en que las señoras le protegían, tiene espíritu independiente y no quiere someterse á la tiranía de sus caritativas protectoras, y éstas influyen de tal modo sobre el espíritu de *Natividad*, que la pobre joven, creyendo que su deber es no seguir los impulsos de su corazón, sino los preceptos de la obediencia, ríe con *Jesús* y se dispone á casarse con el novio que las señoras le han buscado... Cosa parecida hicieron antes con *Teresa*, obligándola á casarse con un marqués viudo, formal, sensato y serio como ellas.

Más, por fortuna, hay en *Moraleda* un noble arruinado, excalavera por falta de recursos, dado á la bebida, filósofo á su manera, y que representa en la obra el sentido sincero de la vida, y este señor, en cuya boca pone Benavente sus más atrevidas teorías, arregla lo que las señoras querían desarreglar, y logra que *Jesús* y *Natividad* realicen libremente sus anhelos, yéndose á América. Y esta fuga no la efectúa *Natividad* solamente bajo el amparo de don Heliodoro, el filósofo susodicho, sino por consejo también de *Teresa*, que reconoce, por experiencia, los perjuicios que se siguen de enajenar la libertad y el amor: bienes que valen más que la vida.

Tal es, en esbozo, el argumento de *Los malhechores del bien*, obra abundante en interesantes episodios, admirablemente enlazados con la acción principal; con verdaderos caracteres que sienten y razonan conforme á sus condiciones privativas; jugosa de sentimiento, rica en frases que encierran en forma sencilla hondos pensamientos, y sazonzada, en fin, con las finisimas sales del ingenio de Benavente.

Quizás algunos personajes hablan demasiado; pero fácilmente se les perdona la abundancia de sus palabras en gracia á lo hermoso de lo que dicen. Tal vez esto, así como la longitud de los actos, dependa de que *Los malhechores del bien* fuese antes de ahora comedia en tres actos, reducida después á dos por las condiciones especiales del teatro Lara. Pero, sea de esto lo que fuere, es lo cierto que la obra de Benavente obtuvo un triunfo tan merecido como grande. En mi sentir, la comedia estrenada anoche en Lara puede figurar al lado de lo mejor del teatro moderno.—*Zeda*.

PALMA

Las solicitudes presentadas hasta la fecha en la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial para la provisión de las plazas de Médico civil y Médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1906, son las siguientes:

Una de don Rafael Ribes Sampol, otra de don Pedro Jimenez, otra de don Miguel Kirchhofer, otra de don José Mir, otra de don Domingo Escafí, otra de don Manuel Lopez Comas, otra de don Santiago Villalonga y otra de don Antonio Rebasas.

El domingo comenzó á funcionar, viéndose muy concurrido el «Cinemógrafo Moderno» levantado en la plaza del Mercado.

Hoy y mañana de 12 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Serfía principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», del día 2 de los corrientes, encontramos la relación de los destinos que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados, con arreglo á la Ley de Destinos civiles.

En ella figuran las siguientes vacantes: Guardia Municipal de Son Servera, con 400 pesetas anuales. Peon caminero de id, con 450 p. actas. Of. al Siche de id, con 147 id y Guardia Municipal de Palma, con 310 id.

Las solicitudes deberán tener entrada en el ministerio de la guerra, antes de fin del año corriente.

Ha sido nombrado capellán del convento de San Jerónimo de esta ciudad el Pbro. don Antonio Labrés que hasta hoy ha desempeñado la vicaría del cacerío de la Soledad.

El señor Alcalde puso ayer á disposición del señor Juez competente á un vendedor ambulante de leche que fué

sorprendido vendiendo su mercancía adulterada.

Ayer, hoy y mañana, se celebra por la tarde en la misma iglesia de San Cayetano...

El gobernador civil de la provincia recibió ayer una comunicación de la Dirección general de Administración...

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona en el vapor «Miramar» figuraban don Juan Oliva, don Miguel Pujol, don Antonio Salom, don Cecilio Moix, don Enrique Alzamora...

El «Palinuro», Ayer tarde sobre las cuatro fondó en este puerto, amarrando junto al muelle del muelle nuevo...

La fiesta de Santa Bárbara Todos los años, en la fecha de ayer dedican el cuerpo de Artillería y la Asociación de Señoras de Santa Bárbara...

Esta misa fué cantada, con acompañamiento de música.

Ante ayer tarde, con motivo de la festividad de ayer, se sirvió a las tropas de Artillería un rancho extraordinario.

Ayer, hoy y mañana, se celebra por la tarde en la misma iglesia de San Cayetano...

Mañana a las ocho habrá misa de comunión general a las ocho, en sufragio de las Asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

Hoy a las diez, de la mañana, se dirá también una misa en dicha iglesia, a la que asistirá la tropa, en sufragio de los artilleros difuntos.

Ayer tarde a la una y media se reunieron en el Grand Hotel los jefes y oficiales del arma de Artillería...

Los cubiertos de dicho banquete, serían unos treinta y cinco.

Durante todo el día de ayer la tropa de Artillería vistió de gala, concediéndose pascos, después de la misa, a toda fuerza, excepto a la indispensable para el servicio.

De las islas Mahón

Se han unido con el indisoluble lazo de matrimonio, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María, el Capitán de Artillería don Antonio Ferrer Rivera y la bella y distinguida señorita doña María del Carmen Sintas y Sancho.

Terminada la ceremonia se ha servido en casa de la novia un espléndido lunch saliendo después los recién casados para el predio «Rafael» del término de San Luis.

El señor Taltavull acaba de ser agraciado por su Santidad con la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice» por haber presidido la peregrinación española en el Congreso Eucarístico de Roma...

El martes último a la hora de costumbre emprendió viaje para Barcelona y Cete el vapor «Villa de Sóller»...

Mercancías, Exportación, 30.240 toneladas Importación 106.386 toneladas, total 136.626 toneladas.

Las naranjas que se recogen en nuestros huertos para el embarque del mercado francés se cotizan a 35 reales la carga y los limones a 48 reales.

Muchas fueron las personas de viso que han pasado a admirarlos, dándole la eshorabuena por tan notabilísimos trabajos.

En la mañana del miércoles pasó a mejor vida don Miguel Paig y Miguel, padre de nuestro particular amigo don Juan Paig Rullán Concejal de este Ayuntamiento.

Tanto a la conducción del cadáver al cementerio como a los suntuosos funerales que se celebraron el jueves en nuestro templo parroquial asistió numerosa concurrencia.

Al llegar el gobernador militar señor Pérez Clemente, las bandas tocaron marcha de Infantes y al verificarlo el Capitán general tocaron la Marcha Real española.

Después de estas autoridades, entraron las tropas a misa.

Asistieron también el señor Gobernador y algunas otras representaciones del elemento civil, comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de esta guarnición y numerosos invitados.

Durante el ofertorio, cuatro oficiales del mismo cuerpo subieron al presbiterio con bandones encendidos.

Durante la misa, que fué rezada, la bandera del cuerpo figuró en el presbiterio, sostenida por el abanderado señor Pascual.

A la elevación las bandas repitieron la marcha real, y lo mismo al ser sacada la bandera terminada la misa.

A las diez y media dió principio la misa mayor, costeada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, asistiendo numerosos invitados, especialmente una distinguida concurrencia de señoras.

En elocuentes párrafos el capellán castrense don Delfín Salgado, encargado del panegírico, ensalzó las glorias de la Santa Patrona.

LAS MONJAS SEÑORAS: No duden que los precios más económicos y la más alta novedad en géneros para la presente temporada de invierno, los hallarán en este establecimiento. LAS MONJAS de Carlos Alabern 25-Monjas-25

La que puede acarrear inmensos perjuicios a la expresada prohibición.

Personas competentes nos dicen que mejora el actual estado sanitario de la población, desde los comienzos del presente otoño, el número de invasiones ha venido disminuyéndose notablemente...

El número de atacados actualmente es decreciente, resultando todos los individuos de carácter benigno.

Los vecinos en general de esta población y en su representación las fuerzas vivas de la localidad, acuden a mí como corresponsal de LA ALMUDAINA, por conducto de la que suplican a dicha primera Autoridad que vuelva sobre su acuerdo y levante la suspensión ordenada.—C.

3 Diciembre 1905.

CUESTIONES MUNICIPALES

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Gobierno y Policía, la que fué nuevamente convocada para hoy a la una de la tarde.

Se interesa que se presente en el negociado de Reemplazos el soldado de Sanidad militar José Pérez Calafal, para enterarle de un asunto de su competencia y el soldado de artillería Juan Forteza Segura para entregarle la licencia absoluta.

Huelga de estudiantes

Ayer mañana los estudiantes de este Instituto que cursan el séptimo año dejaron de asistir a las últimas clases que tenían señaladas.

Según se nos manifestó, esta actitud obedece a un acuerdo solidario entre los referidos alumnos toda vez según dicen de que en Barcelona, Valencia y otras ciudades háase concedido ya las vacaciones de Navidad.

Los deseos que desde unos días sustentaban de verificar este acto unido a haber recibido ayer noticias ciertas de Valencia soliviantaron a nuestros estudiantes moviéndoles a protestar de que el acuerdo no se haya dictado con carácter general.

Grupos de estudiantes huelguistas y de otros cursos permanecieron ayer mañana en la plaza de Cort e inmediaciones del Instituto con tanto el hecho que constituye en Palma una novedad pues no se costumbran aquí estos actos por cuanto los estudiantes pocas veces salen de su pasividad.

Audiencia

Causa por nombre su puesto.

A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Llosja contra Antonio Ordinas Llopert acusado del delito de nombre su puesto.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

De la defensa estuvo encargado el abogado don Jaime Muntañer.

Según parece el procesado, que lo había sido anteriormente por dos distintos delitos uno de robo y otro de hurto, fué requisitoriado por el señor Presidente de la Audiencia y como no se presentase, se interesó su busca y captura.

Enterado de ello el Comandante del puesto de la guardia civil de Andraig interrogó al procesado, quien ocultando su verdadero nombre dijo que se llamaba Antonio Castañer Femenias, presentando para justificarlo una cédula personal que resultó falsa.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado, quien negó que diera un nombre falso a la guardia civil y que le presentara cédula alguna.

Afirmó que la cédula que obra en el sumario la encontró en la calle entregándola a un vecino por si salía el dueño.

Como testigos comparecieron el sargento de la guardia civil don José Mulet y el individuo del mismo instituto don Ramón Fluxá, quienes afirmaron que al requerir al procesado para que digiera su nombre, lo ocultó, diciendo que se llamaba Antonio Castañer Femenias, si bien más tarde lo rectificó dando su nombre verdadero.

Terminado el período de las pruebas el Abogado defensor modificó sus conclusiones en el sentido de mostrarse conforme en la culpabilidad del procesado pero no en la agravante de reincidencia que apreciaba el señor Fiscal.

Concedida la palabra al representante de la ley hizo una breve narración de los hechos, añadiendo que como el procesado había sido penado anteriormente por dos delitos debía apreciarse en contra suya la agravante de reincidencia, imponiéndole la pena de dos años y meses y diez días de prisión correccional.

El señor Muntañer encargado de la defensa sostuvo sus conclusiones fundándose en que para la ejecución del delito cometido por el procesado era indispensable la existencia de otros anteriores y por lo mismo no podía aplicársele la agravante pedida por el señor Fiscal, y tanto así dijo como que la ley ya aplica a estos delitos la pena mayor.

Pidió para el procesado la pena de un año diez meses y 21 días de prisión correccional pago de costas y accesorias.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Fons Lull (4) del «Hostal de s'Aliga», acusado del delito de lesiones.

Representará el Ministerio público el Fiscal sustituto, don José Planas.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Fernando Pou y le representará el procurador don Gabriel Obrador.

El señor Fiscal acusa al procesado de que en la tarde del día 4 de Abril último, encontrándose en las inmediaciones de la casa de consumos llamada «La Torre» de Manacor, sin mediar disputas ni cuestiones y sin motivo conocido, dió una cuchillada a Bartolomé Febrer Frau, en la parte lateral del tórax, región izquierda, de la que curó a los 20 días.

Califica el hecho de lesiones menos graves y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

Los accidentes del trabajo en 1904

La sección segunda del Instituto de Reformas Sociales ha publicado un notable trabajo estadístico de los accidentes ocurridos en España durante el año pasado.

Según declaración del firmante del trabajo y jefe de la sección, el inteligente ingeniero señor Marvá, los datos contenidos en dicha estadística son incompletos.

Hay seis provincias: Barcelona, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Murcia y Zamora, que no han mandado ninguno; 26 provincias se han enviado incompletos, y sólo 20 los han remitido ajustándose en un todo a las instrucciones del Instituto.

Los accidentes registrados en la Estadística, ascienden a 14.369. En 13.974 casos las víctimas fueron varones, y en 395 hembras. De seis a doce de la mañana ocurrieron 6.767 accidentes (47,48 por 100); de doce de la mañana a seis de la tarde, 5.799 (el 39,50 por 100); de seis de la tarde en adelante, 1.802 (el 9,95 por 100), y en la hora desconocida, 562 (el 2,77 por 100).

Los accidentes produjeron heridas leves en 13.008 casos (81,89 por 100); de profunda reservación, en 825 (8,85); graves, en 224 (2,61); inutilidad, en 39, y la muerte en 236 (5,63).

Las industrias en que han ocurrido accidentes con más frecuencia son: minas, salinas y canteras, 2.794 (19,45 por 100); transportes, 2.598 (17,46); trabajos en hierro y demás metales, 1.979 (13,77); industrias de la construcción, 1.473 (10,25); industrias desconocidas, 1.338 (9,45); metalurgia, 1.280 (8,94); industrias de la madera, 957 (6,67); de la alimentación, 510 (3,56); de los textiles, 279 (1,88); de otros, 261 (1,81); electricidad, 213 (1,46); forestales y agrícolas, 200 (1,38); de papel, cartón y caucho, 163 (1,13); servicios generales del Estado, Diputaciones ó Municipios, 141 (0,97); industria del tabaco, 82 (0,57); industrias de cueros y pieles, 65 (0,47); industrias del vestido, 65 (0,47); industrias del libro, 38 (0,26); industrias ejercidas por el Estado, la Provincia ó el Municipio, 10 (0,6).

Figuran con mayor número de accidentes: Vizcaya, con 3.181; Valladolid, con 1.640; Alicante, con 1.266; y Sevilla, con 1.059.

El mérito agrícola

El ministro de Fomento ha presentado a la firma del Rey un decreto creando en España la condecoración del Mérito agrícola, que existe en la mayor parte de las naciones. En el razonado preámbulo del decreto se justifica esta creación como uno de los medios que tiene el Estado para estimular la iniciativa privada en el estudio y protección a la agricultura y a sus industrias afines.

Según el art. 2.º, para la concesión de la Orden del Mérito agrícola se atenderá a una ó varias de las circunstancias que siguen:

1.º La invención de algún aparato ó máquina de aplicación directa ó indirecta a la agricultura ó a alguna de sus industrias derivadas; pero siempre de utilidad reconocida.

2.º La mejora en grado notable de

EL SEÑOR DON JOSÉ LUIS DE SERRA JAUME Coronel, Teniente Coronel de Infantería retirado HA FALLECIDO B. P. D. Sus afligidos hijos (presente y ausente), hermana política, sobrinos y demás parientes al participar tan irremediable pérdida ruegan a sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones al finado y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles seis de los corrientes a las nueve en la Iglesia del Pont d'Inca, por lo que recibirá favor especial la familia del finado.—No se invita particularmente.

uno de los cultivos ya conocidos ó de alguna raza de ganado con aplicación a la agricultura.

3.º La introducción de un nuevo procedimiento cultural ó de alguna raza de ganado de utilidad notoria para el país.

4.º El perfeccionamiento en grado notable de alguna máquina ó aparato conocido.

5.º El descubrimiento de las causas ó remedios de alguna plaga del campo ó enfermedad de los ganados.

6.º La fundación y sostenimiento de establecimientos de enseñanza ó experimentación agrícola, como granjas, campos de demostración, Casas de crédito agrícola, de ahorros, de protección mútua, cooperativas, etc., etc.

7.º Los donativos de verdadera importancia, en campos, máquinas, semillas, abonos, ganados ó recursos de otro linaje, para las granjas agrícolas, campos de demostración ó experimentación sostenidos por el Estado, las Provincias ó los Municipios.

8.º La publicación de libros de agricultura teórico-prácticos ó profesionales, de utilidad manifiesta para el país ó para una comarca determinada.

9.º La del alguna revista ó periódico destinado a la divulgación de los conocimientos agrónomos.

10.º La propaganda de esos mismos conocimientos por medio de Memorias ó conferencias en Asambleas, Congresos ó concursos agrícolas, ó por los pueblos como enseñanza ambulante, ecclétiaca, etc., etc.

11.º Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato ó considerable, de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos, etc., etc.

Sobre la viruela

Por las noticias que venimos recogiendo de los centros oficiales se ve de una manera clara que la enfermedad de la viruela va tomando de cada día mayor incremento y esto obliga a nuestras autoridades a tomar nuevas medidas encaminadas a atajar la enfermedad que podría ser funesta para Palma.

Un dictamen Aparte de los acuerdos tomados por la Corporación Municipal la Comisión de Fomento y Beneficencia propondrá en la sesión próxima las siguientes medidas:

1.º Que la linfa vacuna utilizada para la vacunación pública por los médicos municipales, proceda directamente de la resó en su efecto de los acreditados laboratorios médicos: Instituto de Alfonso XII, municipal de Barcelona ó Instituto de vacunación de Zaragoza, cuyas linfas han proporcionado hasta ahora positivos resultados.

2.º Que es innecesaria la formación de comisiones para practicar vacunaciones de los barrios que están más castigados por la viruela, puesto que desde los primeros días que la epidemia se declaró con caracteres alarmantes han seguido y siguen funcionando diariamente los centros principales de vacunación: el establecido en la Casa de Socorro por los médicos de la misma, y el del Gobierno Civil de la provincia por la Junta Provincial de Sanidad.

Además en los barrios donde aparecen algún varioloso los médicos municipales proceden enseguida a vacunar a todos los vecinos de las inmediaciones que no lo están.

3.º Que el Ayuntamiento posea un centro de desinfección fijo en Tirador provisto de la estufa Gencete-Herscher y estufa de desinfección por vapor a presión. Para el funcionamiento, en dicho centro se procederá inmediatamente a la división, por medio de un tabique, de aquel local en dos compartimientos, destinado el uno para contener las materias infectadas y el otro para las desinfectadas, y a la adquisición del material necesario que fija la instrucción sanitaria, y que se detalla del modo siguiente:

(a) Dos carritos de mano para el transporte de los objetos que han de ser sometidos a la desinfección. Dichos carritos serán pintados de distinto color para poder distinguir en todo caso el contenido infectado del desinfectado.

(b) Varios sacos grandes de tela embreada para envolver los objetos que han de llevarse a la estufa, y otros de tela sin embrear para recoger y devolver aquellas materias, que hubieren sido desinfectadas.

(c) Una bomba pulverizadora de Dehaitre ó de Le Blanc, de 10 a 15 litros de capacidad, y varios frascos que contengan las soluciones desinfectantes químicas y el recipiente Dutch para la combustión de la azufre y producción consiguiente del anhídrido sulfúrico.

(d) Una legadora portátil.

(e) Una caldera de tijera con caudales de catchou en sus extremos.

(f) Verias esponjas, trapos, cepillos y demás utensilios de poco costo que los médicos municipales estimen pertinentes.

4.º Se organizará, con la premura que el caso requiere una brigada de desinfección compuesta de tres peones hábiles, bjo la dirección de los Inspectores municipales de Sanidad y en todo caso, a las órdenes inmediatas de los médicos municipales.

Para los servicios que haya de prestar la brigada de desinfección, los individuos que la constituyan llevarán un traje especial consistente en un casaca de tela para la cabeza, una blusa que ajuste al cuello y muñecas, un pantalón y unos zapatos de tela impermeable con suelas de filtro ó de madera. Ad más un saco ó envoltura para el traje.

5.º Mientras tanto el Ayuntamiento gestione la adquisición de un local convenientemente adecuado para epidemias a tenor de lo dispuesto en el artículo 113 de la Instrucción de Sanidad, se construirán dos casetas de madera en previsión de cualquier caso en que fuese necesario su empleo, las cuales una vez utilizadas se quemarán inmediatamente.

6.º Los gastos que requiere la adquisición del material precisado se aplicarán al Capítulo de Imprevistos del Presupuesto municipal vigente.

Nuevas medidas Convocados por el señor Alcalde se reunieron ayer anoche en un despacho de la Casa Consistorial los concejales señores García Orrell, Rebusa y Serra, el médico municipal señor Gaya y los Inspectores Municipales de Sanidad señores Llusada y Escalí al objeto de darles cuenta del incremento que va tomando la enfermedad variolosa en Palma y tratar de las medidas higiénicas que deban adoptarse.

Se discutió largamente sobre el particular, acordándose por unanimidad continuar el aislamiento absoluto de los enfermos y demás individuos que habiten en las casas donde exista algún atacado; adquirir en arrimada una finca aislada en los extremos de la Capital y en el punto más propicio posible a fin de convertirla en hospital de variolosos, donde puedan ser trasladados todos aquellos atacados que carezcan de medios para poder ser atendidos debidamente en sus domicilios y por último formar una estadística de los que padecen de dicha enfermedad, a fin de poder conocer de una manera exacta los resultados de la vacunación y revacunación.

De estos acuerdos dará cuenta el señor Alcalde al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Más atacados Ayer se registraron oficialmente cinco nuevos atacados uno de ellos en la calle de Vicente Mat, tres en la de Jaime II y uno en la de Colón.

Los médicos municipales visitaron dichos enfermos tomando las medidas que la higiene aconseja.

Café concierto—EDEN CONCERT Situado en la plaza Abastos (Es Recó) Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos tomando parte las aplaudidas artistas Paquita Romero (La Morita), Juanita Bárbara, Dolores Iborra, Aurora y Pilar (Las Indelinas) y Rosita Palomina.—Consumiciones de primera calidad.—Restaurant a la carta.—Entrada libre.

INGLÉS RAPIDO.—METODO PRACTICO Informes: Arabí, 13, 2.º de siete a ocho noche.

Notas del Mar

Han llegado á Barcelona sin novedad el bergantín goleta «M. B.», la goleta «Valentina» de Palma y la balandra «María Dolores» de Ibiza.
—A Valencia llegó el sábado procedente de Cotte el vapor «Colón» al objeto de cargar vinos para Francia.
—Ayer tarde entró en este puerto el bergantín goleta griego «Leonidas» procedente de Mesina conduciendo unas quinientas toneladas de avena para el comercio de esta plaza.
—Han sido despachados en esta Comandancia de Marina los buques «Amistad Internacional» y «San José» para Andraitx, Capdepera y Mahón respectivamente los dos primeros con carga general y el último con explosivos.
—Para Barcelona salió anoche á la hora de costumbre el vapor «Miramar» con el correo, pasaje y carga.
—Anteayer por la mañana como anunciamos, tuvo lugar en esta Comandancia de Marina el acto de la declaración y clasificación de inscritos disponibles para el servicio de la armada que deben formar el copo del año 1906.
—Habiendo dado el resultado de 10 «excepcionados» y 61 «disponibles» para el servicio.
—Por el Tribunal de exacciones del Departamento de Cartagena en sesión celebrada el día 18 de Noviembre último ha sido aprobado el expediente de exención de Gabriel Bernad del trozo de Sóller y desatimado el de Juan Martí Gaillet del trozo de Alcudia declarándolo en actividad con todas sus consecuencias.
—Ha visitado á Barcelona por primera vez, el vapor mercante inglés «Pera», de la «Peninsular and Oriental Steam Navigation», de Londres, uno de los buques de mayor porte que han fondeado en aquellas aguas.
—Procede de Penang y Marsella, conduciendo unas 1.300 toneladas de copra para esta plaza, las cuales quedarán desembarcadas hoy y saldrá para Londres.
—Desplaza 7.635 toneladas, pudiendo cargar hasta 13.000; su máquina es de 7.000 caballos nominales, y su andar es de 15 millas.
—La tripulación se compone de indios, excepto el capitán y oficialidad que son ingleses.
—Dicha compañía posee tres vapores más de igual tipo y porte del «Pera», dos de los cuales se llaman «Palma» y «Pomontera», nombres que acordaron ponerles de resultas de una excursión que hicieron á Mallorca los directores de la misma.

por la tarde á las seis y media canto de segundas Vísperas y Completas, y continuación de la solemne novena á la Inmaculada.

Visita á la Santa de María
En Santa Cruz, á Nuestra Señora del Buen Camino.

Santoral
Hoy.—Santos Sabas, abad y Pedro Crisólogo, obispos.
Mañana.—San Nicolás, arzobispo de Bari y Santa Adela.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Recepción del Embajador especial en Italia.—Atentado contra Mister Roosevelt.
Madrid 4 á las 11:45
Roma.—S. M. el Rey de Italia ha recibido al embajador en España en dicha nación presentándole éste sus credenciales, cambiándose los discursos de rúbrica con el ceremonial acostumbrado.
Cerca de Filadelfia un desconocido lanzó al paso del tren un pedazo de plomo intentando matar á Mr. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, saliendo este ileso de la agresión.

Explosión de una bomba.—Una fábrica de explosivos.
Madrid 4 á las 11:45

Ginebra.—En el domicilio de emigrados rusos estalló una bomba, causando profunda alarma.

La policía ha descubierto una fábrica de explosivos, incautándose de los útiles y materiales destinados á dicha fabricación.

Firma regia
Madrid 4 á las 13

Se han puesto á la firma regia los nombramientos de gobernador de Valencia á favor del señor Bahamonde y de Gerona á favor del señor Ruiz Zorrilla.

La firma de Gracia y Justicia ha carecido de interés.

El «modus vivendi» entre España é Italia.
Madrid 4 á las 13:10

El presidente del Consejo, señor Moret, ha conferenciado con el embajador de Italia en Madrid acerca del «modus vivendi» entre España y aquella nación á consecuencia de que la ley de alcoholes que rige en Italia viene á anular dicho «modus vivendi».

La reforma del Reglamento de alcoholes.
Madrid 4 á las 13:15

Los diputados interesados en la cuestión de alcoholes han visitado al nuevo ministro de Hacienda don Amós Salvador para pedirle la inmediata reforma del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de dicho impuesto.

El ministro se mostró convencido, ante los razonamientos expuestos por dichos diputados, de la necesidad de la reforma del citado Reglamento, prometiendo que pronto presentará la reforma que te-

nía preparada su antecesor, señor Echegaray.

Los interesados se mostraron satisfechos de su entrevista con el ministro.

En breve se acordará una nueva combinación de gobernadores.

Llegado del Ministro de Marina
Madrid 6 á las 14

Ha llegado á Madrid el general de la Armada señor Concas, nuevo ministro de Marina.

Fué recibido por muchos amigos políticos y particulares.

Inmediatamente fué á ver al señor Moret, jurando después el cargo de ministro.

La conferencia de Algeciras
Madrid 4 á las 14

Se están ultimando los trabajos para la próxima conferencia internacional sobre Marruecos que ha de celebrarse en Algeciras.

Hay muchas habitaciones tomadas para los representantes de las naciones.

Se ha decidido ya que las conferencias se inauguraren en los primeros días del próximo mes de Enero.

Declaraciones del ministro de Estado.
Madrid 4 á las 14

El ministro de Estado señor Duque de Almodóvar ha conferenciado con el Embajador de Italia sobre la continuación é renuncia del «modus vivendi».

El señor duque de Almodóvar opina después de la conferencia celebrada que la ley de alcoholes que se implanta en Italia no afectará al actual «modus vivendi» y por lo tanto España no sufrirá sus efectos.

Mencheta

Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores, un prospecto referente á algunas de las especialidades que se elaboran en la acreditada farmacia Amargós, de Barcelona y cuya lectura recomendamos.

HIPÓDROMO

El domingo próximo (día 10) á las tres de la tarde tendrá efecto, varias pruebas de caballos, por el orden que á continuación se expresa:

1.ª prueba al trote entre los siguientes: Caballo (Violón) de Don Antonio Horrach con la Yegua (Petite) de Don Bartolomé Quetglas.—Trayecto 10 vueltas, dando el primero una vuelta de ventaja al segundo.

2.ª prueba al trote: 5 vueltas entre los siguientes: Caballo (Flor) de Don Jaime Campins.—Caballo (Palta) de Don Felipe Bibiloni.—Caballo (Noble) de Don Bartolomé Moner.—Ponra (Rayo) de Don Jaime Morá.

3.ª y última prueba á escape: 1 vuelta entre los siguientes: Caballo (Protendiente) de Don Miguel Cafiellas.—Caballo (Cantares) de Don Bartolomé Barceló.—Ponra (Violette) de Don Bartolomé Moner. La entrada será por invitación, las que se facilitarán en el Café de Don Francisco Bordey hasta el día de las carreras, y esto día en el mismo hipódromo.

PREDIO EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende el predio de «San Moll», del término municipal de Algaída, de unas cincuenta cuartadas de extensión, poblado de almendros, higueras y viña.
Para informes en el despacho del abogado Don José Planas, calle de Armengol, núm. 1, entresuelo, Palma.

Últimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Comentarios.—La fiesta de Santa Bárbara.
Madrid 4 á las 16:10

Barcelona.—Continúa siendo objeto de diversos comentarios la carta que ha publicado el diputado por esta región don Alberto Rusiñol.

Los artilleros han celebrado la fiesta dedicada á su Patrona Santa Bárbara.

Las fuerzas de dicho cuerpo han asistido á una misa solemne que se ha celebrado en la iglesia de San Agustín.

Al pasar los estandartes el público se descubría respetuosamente.

Ha sido denunciado el semanario catalanista federal titulado «El Poble Catalá».

Acuerdo interesante
Madrid 4 á las 16:50

Los señores Marqués de la Vega de Armijo y Moret, acordaron con los Jefes de las minorías, acabar la discusión del mensaje y comenzar luego la de los presupuestos de gastos intercalando el de ingresos á fin de que al comenzar el año nuevo cobren los servidores del Estado.

Amós Salvador enfermo.—Nombramiento.
Madrid 4 á las 17:25

Hallándose don Amós Salvador en el ministerio de Hacienda despachando varios asuntos, se vio de subite atacado de unos fuertes dolores en el estómago teniendo que ser auxiliado por el Subsecretario y de más personal del ministerio, siendo después trasladado á su casa.

La familia se alarmó creyendo si se trataría de una engña de pecho, pero reconocido por el médico afirmó que se trataba de un ataque de gastraljia, sin cuidado alguno.

Ha sido nombrado Subsecretario del ministerio de la guerra el señor Orosco.

En el Senado
Madrid 4 á las 17:35

17:50

A la hora acostumbrada se ha reunido el Senado notándose escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Ha ocupado la presidencia el señor Lopez Dominguez.

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Navarro Reverter ha anunciado una interpelación sobre el estado actual de los convenios con Suiza é Italia, la que explicará cuando esté presente el señor Moret.

El señor Bushell ha anunciado otra interpelación, para cuando esté presente D. Amós Salvador, sobre la ley de alcoholes.

El señor Garcia Sanmiguel

ha anunciado igualmente otra interpelación sobre los consumos.

El señor Marqués de Peña Ramiro ha protestado de las censuras que se han dirigido á la policía española en la vista del proceso instruido contra los anarquistas en París.

Se han reunido las secciones.

Reanudada la sesión el señor Moret ha hecho la presentación de los ministros de Guerra y Marina, pidiendo á la Cámara que los acogiera con benevolencia.

Ha añadido que dará cuenta á la Cámara de la constitución de las secciones.

Y se levantó la sesión.

Sesión del Congreso
Madrid 4 á las 18:10

18:15

18:20

18:25

18:30

18:35

La Cámara de los Diputados se ha visto como los días anteriores animadísima.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta que fué aprobada.

Acto seguido el señor Junoy ha preguntado si el Gobierno á pesar de la tranquilidad que reina en toda la provincia de Barcelona mantendrá la suspensión de las garantías constitucionales, y en este caso si aplicará la ley con rigor.

Le ha contestado el señor Conde de Romanones diciendo que la suspensión durará todo el tiempo que las circunstancias lo exijan, aplicándose suavemente siempre que las cosas no varíen de la situación actual.

El señor Montes Sierra ha explanado una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Sevilla cuando se reunió la Junta del Censo.

El diputado republicano señor Nogués ha preguntado si traerá don Amós Salvador la reforma de la ley de alcoholes, si restablecerá el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas y si se consignaran en los presupuestos próximos las cantidades necesarias para la adquisición del material de tiro rápido.

El señor Holguin ha pedido el expediente instruido contra el Ayuntamiento de Don Benito.

El ministro de Fomento señor Gasset ha afirmado que la reforma de la ley de alcoholes anunciada por el señor Echegaray será llevada al Congreso esta misma semana.

El señor Osma ha anunciado una interpelación sobre los alcoholes.

Ha añadido que surgirán graves dificultades para restablecer el impuesto de con-

sumos sobre los trigos y sus harinas.

Don Rodrigo Soriano ha anunciado una interpelación sobre la política general de Pontevedra.

Además ha denunciado graves abusos que dice han cometido los jueces de Pontevedra.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Garcia Prieto ha prometido enterarse del asunto castigando á los que hayan vulnerado la ley.

El señor Soriano ha dicho que esto es la oligarquía de los yernos.

El señor Duque de Almodóvar ha hecho la historia del asunto relativo á los aranceles.

Se ha entrado á la discusión de los asuntos puestos á la orden del día, aprobándose sin discusión el dictamen favorable al Mensaje.

Este acuerdo ha dado lugar á fuertes rumores y voces de protesta oyéndose á los señores Romero Robledo y Nogués que protestaban con energía.

El señor Moret ha explicado el acuerdo tomado por las minorías con respecto á este particular.

El señor Salmerón ha dicho que lo aceptaba pero con reservas, proponiendo el propio tiempo que se restablezca el estado parlamentario.

El señor Maura y los Villaverdistas han anunciado que votarán en contra de la mesa.

Y se levantó la sesión.
Mencheta

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS
Madrid 4

4 p8 interior 79 10

Amortizable al 5 p8 98 30

Banco de España 425 00

Tabacos 386 50

Francos 27 90

Libras 32 18

Espectáculos

Teatro Principal
Función para hoy.—Fedora.

Cinematógrafo—Calle de la Marina
Programa escogido y variado secciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

CAFE MAHONES

Gran suceso del notable cuadro de variedades.—Todos los días tarde y noche grandes conciertos por las aplaudidas artistas María la Reina, Rosa Gil, Teresina Vicenta, las bailarinas sugestivas Hermanas Cortés, las cuales bailarán el «Coke Walk» y el «post-purri» Sr. Morsin, con su familia de autómatas, con el popular «Don Simón».—Entrada gratis.

PAPEL PARA FUMAR

marca LAYANA
Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromó cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.

PIDASE EN LOS ESTANCOS
Representante en Palma: Don Antonio Fernández Homar.

TURRÓN JIJONA

A 150 pesetas libra y á 350 pesetas kilo.
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 4 á las 4 tarde.
Los estudiantes

Se ha celebrado un mitin estudiantil presidido por el doctor Moñer. Los discursos fueron muy aplaudidos.

Se aprobó una instancia que llevarán al Gobierno, pidiendo la abolición de los artículos de la ley referentes á la pérdida de las matrículas y á las filias colectivas; la presentación á las Cortes de un proyecto creando un Instituto contra la tuberculosis, y el aumento de 25 millones en el presupuesto para las atenciones de enseñanza.

También se pide el sobrecimiento de los procesos seguidos á los escolares Carrillo y Herrera.

Este último será puesto hoy en libertad bajo fianza.

Asamblea catalanista
La Poble Catalá, que es el único semanario catalanista que sigue publicándose en Barcelona, habla en el artículo de fondo de su número de ayer, de la idea propuesta por la «Unió Catalanista», consistente en celebrar una Asamblea de todos los elementos regionalistas, necesaria y urgente después de los últimos sucesos.

El Poble estima esta idea de mucha importancia y oportunidad, y dice que

todas las entidades catalanistas se han adherido ya á ella, á excepción de la «Lliga Regionalista», sin duda por la enfermidad de su presidente, señor Rusiñol.

«Le Temps»
Después de comentar la última crisis española, juzga «Le Temps» al nuevo Gobierno, esperando que tenga mejor suerte que los anteriores.

Francia—añade—quiere que su amiga España colabore en su política exterior y no agote sus fuerzas en crisis interiores.

La entrada del duque de Almodóvar, amigo de Francia, en el ministerio de Estado, es una garantía de éxito en el porvenir.

El clero y el catalanismo
Dícese que Sa Santidad, en vista de lo que ocurre en Barcelona, piensa exhortar al cardenal Casañas para que procure fomentar entre el clero las tendencias de afecto al Estado español tal y como actualmente está constituido.

Elecciones en Cuba
En la Legación cubana de Madrid se ha dicho que en las elecciones de comisionarios presidenciales, senatoriales y de representantes de gobernadores y

Comisiones provinciales, ha triunfado por completo el partido moderado.

Está asegurada la reelección de Estrada Palma.

Matanzas de Cristianos
En Tavora (Africa oriental), en que dominan los alemanes, los indígenas realizan horribles matanzas de cristianos.

Familias enteras son exterminadas. Las casas de las víctimas son incendiadas.

Las matanzas se extienden al Sur y al interior de la colonia.

La noticia ha causado profunda sensación en Alemania, habiendo acordado el Gobierno enviar inmediatamente fuerzas para castigar severísimamente á los asesinos.

El sultán y las potencias
Para impedir una explosión del fanatismo musulmán, el Cheikh Ul-Islam ha invitado á los alemanes y á los soñtas á que se abstengan de toda agitación antieuropea en las mezquitas.

Se asegura que cinco de los embajadores se muestran dispuestos á aceptar ligeras modificaciones en el proyecto del «control» macedónico.

El único que permanece inflexiblemente opuesto á toda concesión es el representante de Austria.

Los consumos
En Zaragoza se ha celebrado un mitin contra el impuesto de consumos, organizado por la Junta municipal republicana.

El local estaba completamente lleno.

Se pronunciaron discursos de tonos revolucionarios.

Uno de los oradores propuso invitar á los radicales de Barcelona á que vayan á Zaragoza á exponer lo que ahí les impide decir la suspensión de las garantías.

Se acordó dirigir telegramas á Moret y á Salmerón, diciéndoles que Zaragoza no está dispuesta á soportar un momento más el odioso impuesto de consumos.

El conflicto austrohúngaro
Respondiendo al príncipe de Schwarzenberg, que reprochaba al Gobierno haber tolerado el terrorismo de los demócratas, M. Gutsch ha declarado en la Cámara que se halla convencido de que, actualmente, sólo existen dos salidas: la primera consiste en no hacer nada y asumir todas las responsabilidades; la segunda reside en la reforma electoral.

El Gobierno perseverará en esta actitud, estando dispuesto á sufrir sus consecuencias, tanto si obtiene éxito como si sucumbe.

En Budapest circula el rumor de que se va á hacer una tentativa de convenio, entre la coalición y el Gobierno, bajo las bases siguientes: se retira la petición relativa á la lengua de mando en el ejército; en cambio, será llevada la proposición del sufragio universal ante el Parlamento por un Gabinete formado

por los elementos moderados de la coalición.

El Gobierno desmiente la noticia de que el 19 del actual será disuelta la Cámara húngara.

El Gobierno—dice un comunicado oficial—no piensa por ahora más que en imponer el orden en los Comités y en castigar severamente á los funcionarios recalcitrantes. Las nuevas elecciones no tendrán lugar hasta que los espíritus estén algo apaciguados, probablemente hacia fines de Mayo del año próximo.

El partido democrata socialista proyecta celebrar en Budapest una manifestación monstruo en favor del sufragio universal.

Este acto tendrá lugar la víspera de la reunión de la Cámara, el 18 de Diciembre.

Conferencia
Vega de Armijo ha citado á su despacho á todos los jefes de las minorías, para determinar con ellos el orden de la discusión de los presupuestos y del Mensaje y las horas que podrían destinarse en cada sesión á estos asuntos.

La curación del cáncer
El médico inglés, el doctor Ferwick, declara haber encontrado un remedio eficaz contra el cáncer.

De diez personas sometidas á su tratamiento, han curado nueve.

La política idrúlica
El Sr. Gasset entra en el ministerio

de Fomento más decidido que nunca á hacer prevalecer la política hidráulica.

Las corrientes que hay en el Gobierno son de atender los proyectos de aquel, y no poner obstáculos al desarrollo de una política que tantos beneficios tiene que reportar necesariamente á un país eminentemente agrícola como el nuestro.

Los voluntarios catalanes
El Centro del Ejército y la Armada ha regalado á Mariano de Cavia, Pérez Galdós y Leopoldo Cano artísticas y valiosas plumas de oro, por sus iniciativas y trabajos de glorificación de los voluntarios catalanes.

La revolución en Rusia
Entre los cosacos y los buelguistas é ingenieros amotados en Ki-f, ha habido una terrible colisión, de la que resultaron muchos muertos y heridos.

Se ha publicado la ley marcial en todo el distrito.

La crisis inglesa
El «Times» dice en sus notas políticas que probablemente será ofrecida la cartera del Exterior á sir Edward Grey, en el próximo Gabinete liberal.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS 8, PALMA

De Barcelona para Mahón con escala en Alendia y Ciudadela, martes á las 14. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados á las 18'30. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, domingos á las 12.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes á las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes á las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alendia y Ciudadela, domingos á las 6. SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves á las 18'30. De Mahón para Palma, martes á las 18'30.

Table with columns: Puntos de Parada y Horas que Balen Lastalibuyre, Puntos de Parada Salidas Llegadas. Lists various ports and their respective arrival and departure times.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL GE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales. Pídense el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C. Sucursal en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Alfombras y Alfombritas económicas mallorquinas Las encontrarán en el establecimiento de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma



Depósito general para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Pará» Rmbia del Centro, 12, y Aviló, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios

Vapores directos Línea de la América del Sur A mediados de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo, y Buenos Aires el vapor Berenger el Grande Vapor línea Pinillos para Canarias, Santiago de Cuba.

SE ALQUILA Una casa zaguán en la calle de Tierra Santa, núm. 7, con vista á la calle de la Hatria, con dos entre suelos, cuadra, cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Jarabe de Hipofosfitos I. Freixas Romera (Farmacéutico - Barcelona) Fórmula recomendada por eminentes médicos á indicada en cada frasco. El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirugía.

Tos.--Bronquitis.--Ronquera.--Asma y demás afecciones del aparato respiratorio. PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. Freixas Romera.--(Farmacéutico Barcelona) á base de breva, Bálsamo Told, Savia de pino, Terpinol y Eucalipto.

EL CONGO Tostadero de Café Monjas, 5 - frente á la calle Colón CAFÉS DE CLASES garantidas y tostadas diariamente Puerto-Rico * Caracolillo * Moka

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas ó inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.

VINOS LEGITIMOS Valdepeñas legítimo 0'40 Pesetas litro Rancio Superior primera 0'50 Binisalem Viejo tinto 0'40 segunda 0'50 Alicante 0'40 0'30 Vinagre blanco superior 0'40 Rancio seco dulce 1'00 1'50 Moscatel primera 1'50 segunda 1'00 tercera 0'75 Santo Cristo, número 4

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de blanco. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTE JULIUS G. NEVILLE) Compañía anónima - Capital 2 000 000 de pesetas - Domicilio: Madrid Mahón - Talleres en Mahón - Sucursal, Barcelona - Central Madrid Alcala, 38 y 35 - Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grossley y vapor gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. - Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema Dawson. - Calderas y máquinas de vapor. - Bovey, Paxman y Compañía. - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrifugas. - Bombas Blake.

Casa de recreo en venta Se vende una en el Portixolet del Molinar de Levante, situada en la Miranda, que reúne todas las comodidades apetecibles, tiene agua para regar y para beber.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1905 TRES VOLUMINOSOS TOMOS Ilustrado con Mapas en cartillas de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS Estadísticos. - Geográficos. - Históricos. - Descriptivos. - Monumentales. - Vías de comunicaciones. - Religiosas. - Industriales. - Comerciales. - Administrativas. - Principales contribuyentes. - Magistratura. - Constituciones del Estado, provinciales, municipales y celestiales. - Fiestas. - Fiesta mayor. - Aranceles, etc. - En fin, con los datos que pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literatas ó científicas.

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra. Informes por las mañanas Marina 48, bis tardes sobre el mismo terreno SCHEMBRI H. OS

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería. Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner. - PALMA

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías. - Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.